

BECAS LÍDERES EN INGENIERÍA

OBJETIVO Y PROPÓSITO

La **Escuela de Posgrado Newman** y el **Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Lima** se unen para apoyar el talento peruano, con el lanzamiento de una **nueva convocatoria de Becas CIP** (del 17 de julio al 15 de octubre). Su objetivo es apoyar a estudiantes colegiados que deseen desarrollarse profesionalmente con una titulación de Posgrado.

BECA

La beca cubre el **60% de descuento del costo total** de los derechos de enseñanza y es aplicable únicamente al valor del programa de estudios. Esta beca supone una importante reducción para el estudiante que se beneficie de ella, en total hay **15 becas** disponibles. Las maestrías se cursan en modalidad a distancia y tienen una duración de tan solo un (1) año reconocidas por la SUNEDU.

PROGRAMAS QUE APLICAN A LA BECA

La Beca aplica a las siguientes **maestrías oficiales online de la Escuela de Posgrado Newman**.

Titulación	Facultad
Maestría en Industria 4.0	Ingeniería
Maestría en Gerencia de Operaciones y Logística	Ingeniería
Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional	Ingeniería
Maestría en Inteligencia Artificial	Ingeniería
Maestría en Diseño Industrial, Innovación y Desarrollo de Producto	Ingeniería
Maestría en Desarrollo y Operaciones de Software (DeVops)	Ingeniería
Maestría en Big Data	Ingeniería
Maestría en Ciberseguridad	Ingeniería
Maestría en Diseño y Gestión de Proyectos Tecnológicos	Ingeniería
Maestría en Gestión Ambiental y Eficiencia Energética	Ingeniería
Maestría en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos	Ingeniería
Maestría en Diseño Gráfico Digital	Ingeniería
Maestría en Seguridad Alimentaria	Ingeniería
Maestría en Administración de Negocios - MBA	Empresa
Maestría en Dirección Pública	Derecho

REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OPTAR A LA BECA Y RESPONSABILIDAD DEL BECADO

Requisitos:

Para solicitar la beca el interesado debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad o residencia legal permanente en Perú.
- Haber finalizado el proceso de admisión, esto es, haber sido admitido previamente en alguna de las maestrías
- y presentar la documentación necesaria solicitada por la Escuela.
- Ser colegiado habilitado del CIP-CDLIMA.

Criterios:

- La situación económica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los países indicados, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y/o los Índices oficiales de ingresos promedio por zonas de los Institutos Nacionales de Estadística de los países indicados.

Responsabilidad del becado:

- El becario debe cubrir el 40% restante del coste total, así como el resto de los gastos tales como la expedición de certificados o constancias, exámenes de admisión, servicios de graduación, expedición de grado, legalización de documentos, etc.
- Debe de cumplir con los requisitos de admisión y lineamientos académicos.
- Para mantener la beca, el becario debe de aprobar todas las materias del programa en el tiempo establecido con un promedio igual o superior a 14 para cada periodo académico.
- El becario puede declinar la beca hasta una semana antes del inicio del programa.

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados del proceso de evaluación y selección de los candidatos serán anunciados en la página <https://www.epnewman.edu.pe/becas-universitarias/> a partir de las fechas definidas anteriormente.

Los candidatos seleccionados serán contactados por E.P. NEWMAN mediante un correo electrónico/llamada, donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptarla.